



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19165

20/07/2020

46628

AUTOR/A: ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); DE LUNA TOBARRA, Llanos (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno recuerda “el compromiso y el valor de los empleados y empleadas públicas, que en situaciones difíciles están dando lo mejor de sí mismos y han permitido que los servicios públicos siguieran prestando las competencias para las que han sido creados” (Sra. Darías San Sebastián. Ministra de Política Territorial y Función Pública. Comisión de Política Territorial y Función Pública, 14 de Mayo de 2020. Diario Oficial del Congreso de los Diputados núm.77).

En definitiva, el Gobierno no puede sino dar las gracias a todas las personas que con su esfuerzo, con su dedicación y con su compromiso han protegido a España, al conjunto de ciudadanos, en estos meses tan terribles.

Asimismo, cabe insistir en que en la actual situación, tan inédita, la mayor pandemia que ha sufrido España en los últimos 100 años -también la humanidad- lo que se espera por parte de los ciudadanos es que los políticos respondan con una vocación de entendimiento en aquellas cuestiones en que puedan llegar a acuerdos. Por ello, el Gobierno considera indispensable crear espacios para propiciar el acuerdo y no seguir estrategias de confrontación y crispación que impidan que se puedan sentar para hablar de futuro, de reconstrucción y de recuperación económica y social.

Madrid, 22 de septiembre de 2020